



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL**

NÚMERO : 3591

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : MARICAR		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A		
DIRECCIÓN : AV RUINAS TAMUL LOC. 1 ENTRE PLAZA COMERCIAL DE ARTESANIAS Y RUINAS TULUM Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 08:00 a 18:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 02/10/2014	TESORERO MUNICIPAL 
USO DE SUELO : 1115 LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	EXPIRA : 31/12/2021	
VENCE 30/09/2021		DIRECTOR DE INGRESOS 



TESORERIA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos dispuestos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el Artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

**MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE**

2021